

Detectan facturas falsas por compras de \$500 millones en el Hospital de Calama

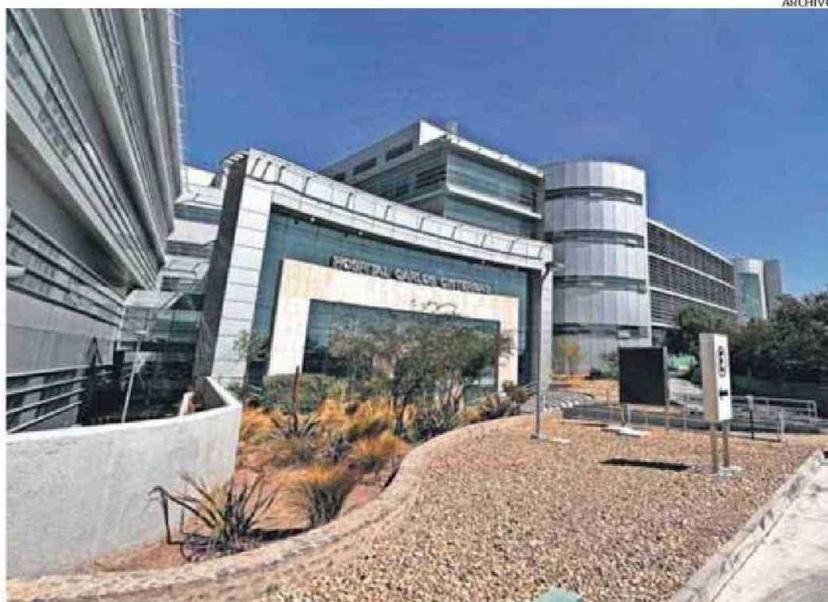
INVESTIGACIÓN. *Tras concretarse el sumario administrativo la actual administración del recinto de salud pública en diciembre del año pasado interpuso querrelas por fraude en licitaciones.*

Willy Briceño Romero
redaccion@mercuriocalama.cl

Durante las últimas horas, se conoció que a raíz de una auditoría interna desarrollada en el Hospital Carlos Cisternas de Calama, se evidenció irregularidades en procesos de compras públicas, donde se instruyó una investigación sumaria y además, la administración del recinto de salud público en la comuna realizó en diciembre del 2024 la denuncia correspondiente a todas autoridades involucradas, incluyendo el Ministerio Público.

La situación fue expuesta por el diputado Sebastián Videla, quien indicó que “un complejo caso de eventual corrupción quedó al descubierto en el Hospital de Calama, donde se descubrió un fraude de 500 millones de pesos mediante el uso de facturas falsas. Esta revelación subraya la necesidad urgente de investigar a fondo el manejo de fondos públicos en instituciones de salud para garantizar que se utilicen de manera transparente y eficiente en beneficio de toda la comunidad”,

Es así, como el parlamenta-



INVESTIGAN COMPRAS CON FACTURAS FALSAS POR \$500 MILLONES EN EL HOSPITAL DE CALAMA.

rio ha instado a las autoridades correspondientes a actuar rápidamente y a llevar a cabo una investigación exhaustiva para sancionar a los responsables y prevenir futuros incidentes. “Este escándalo pone en evidencia la importancia de reforzar los controles internos y fomentar una gestión transparente en los servicios públicos”, puntualizó al respecto.

HOSPITAL

La administración del Hospital Carlos Cisternas de Calama, ante los requerimientos de los medios de comunicación, indicó a través de un comunicado de prensa: “Queremos aclarar, que, en virtud de una auditoría interna, que evidenció irregularidades en procesos de compras públicas, se instruyó una investigación sumaria, que de-

vino en un sumario administrativo, en el que la fiscal sumariante, manifestó que existían hechos potencialmente constitutivos de delitos. Debido a aquello, se procedió a realizar la correspondiente denuncia ante el Ministerio Público”.

Además, de señalar que “igualmente, como institución adoptamos otras medidas que busquen esclarecer lo aconte-

2024

diciembre se entregan antecedentes a Contraloría, Consejo de Defensa del Estado y al Ministerio Público.

cido, reportando oportunamente ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF), realizando la denuncia ante la Contraloría General de la República, el Consejo de Defensa del Estado, para culminar con una querrela criminal, la que fue presentada en el mes de diciembre del 2024”.

Asimismo, plantean que “cabe mencionar que nuestro hospital, está realizando desde hace un tiempo, un análisis interno, para mejorar sus procesos y detectar cualquier tipo de irregularidad, logrando evidenciar anomalías que ya están siendo investigadas, a fin de que se apliquen las sanciones correspondientes”.

“Además, queremos agradecer al diputado Sebastián Videla, ya que su denuncia va en la misma línea de las acciones realizadas por el Hospital de Calama en diciembre del 2024”, remata. 